

MAT.: APRUEBA EL TÉRMINO A CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y DON **GUILLERMO JAVIER REYES ROJAS.**

ALGARROBO, 28 DIC 2023

5 9 4 4 DECRETO Nº P



VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Lev N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3. DFL Nº 228-19.321 de fecha 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 2.832 de fecha 04.12.2023, Asume cargo de alcalde titular de la Alcaldía comuna de Algarrobo.
- 5. D.A N° 2.928 de fecha 20.12.2023, modifica D.A N° 2.219 de 08.09.2023, Subrogancias.
- 6. D.A N° 4.561 de fecha 10.10.2023, Aprueba Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Don Guillermo Javier Reyes Rojas.

CONSIDERANDO:

- 1. Lo señalado en Clausula segunda del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, la cual señala la vigencia del contrato hasta el 31.12.2023.
- 2. La Notificación de fecha 26.12.2023, mediante la cual se informa al Sr. Guillermo Javier Reyes Rojas, que su contrato termina el 31.12.2023 y no habrá renovación para el año 2024.

DECRETO:

1. APRUEBA EL TÉRMINO al Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 10 de octubre del 2023, entre la llustre Municipalidad de Algarrobo y Don Guillermo Javier Reyes Rojas, C.I Nº aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 4.561 de fecha 10.10.2023, de conformidad a la cláusula segunda del contrato, a contar del 31 de diciembre del 2023, por vencimiento del mismo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PABLIQUESE, NOTIFÍQUESE, CÚMPLASE Y

A CAROLINA SANGUESA BLAZQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BCO ANTONIO GONZ ALEZ CANDIA

MAGC/CSB/U.C./RR.HH/jmm

DISTRIBUCION

Aseo y Ornato

- Interesado

Dirección Jurídica.

(1) - Archivo

HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL Fecha 2 8 DIC. 1023 Recepción: 2024 ENE FECHA SALIDA: OBSERVACIÓN Nº:....